MUNICIPALIDAD DE ITANARA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Correo: muni_itanara@hotmail.com

Direccion: Av. 14 de mayo E/ 25 de agosto y San Pedro

Itanará, 16 de Junio de 2021.-

REERENCIA: NOTIFICACION CD N° 20/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CARLOS ARMOA TRAMO 3" ID N° 389.327

Señor/es:
CONSTRUTORA DYM
DE MARIO NUÑEZ ROLON
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itanará, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **CD N° 20/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CARLOS ARMOA TRAMO 3"** con el fin de informales que el llamado se cancela **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 238/2021,** debido a que se necesita realizar correcciones en la planilla de computo métrico y presupuesto, en las especificaciones técnicas, ya que no se ajustan a las condiciones del terreno, además presenta observaciones en la NOTA DNC N° 7719/2021 de fecha 3 de mayo del corriente, que será subsanada una vez realizada los estudios pertinentes, además se llamara nuevamente para que los oferentes tengan toda la información necesaria para la preparar la oferta.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Cristian Daniel González Duarte
Responsable de la UOC

Constructora D&M
Ruc: 875812-3
Canindeyu - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ITANARA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Correo: muni_itanara@hotmail.com

Direccion: Av. 14 de mayo E/ 25 de agosto y San Pedro

Itanará, 16 de Junio de 2021.-

REERENCIA: NOTIFICACION CD N° 20/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CARLOS ARMOA TRAMO 3" ID N° 389.327

Señor/es:
CONSTRUTORA DEL NORTE
DE BERLINDA PARRA NUÑEZ
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itanará, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado por la modalidad de **CD N° 20/2021 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE CARLOS ARMOA TRAMO 3"** con el fin de informales que el llamado se cancela **Resolución de la Intendencia Municipal Nº 238/2021,** debido a que se necesita realizar correcciones en la planilla de computo métrico y presupuesto, en las especificaciones técnicas, ya que no se ajustan a las condiciones del terreno, además presenta observaciones en la NOTA DNC N° 7719/2021 de fecha 3 de mayo del corriente, que será subsanada una vez realizada los estudios pertinentes, además se llamara nuevamente para que los oferentes tengan toda la información necesaria para la preparar la oferta.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Cristian Daniel González Duarte
Responsable de la UOC

CONSTRUCTORA DEL NORTE
RUC: 234587-0